

6.B/ SECCION JUDICIAL LA PORDA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 10-12802-1 No. Cheque 573906-950. Valor S/. Girador PABLO CORONEL Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-124

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 10-15249-6 No. Cheque 571101/150. Valor S/. Girador DIEGO CASTRO Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-125

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 10-00381-4 No. Cheque 619818/60. Valor S/. Girador RAFAEL GARCIA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-126

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 10-16231-6 No. Cheque 648032. Valor S/. 100,000.00 Girador MARTHA VACA DE SAGASTI. Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-127

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 14-85482-7 No. Cheque 656851-856000. Valor S/. Girador ROBERTO CANDAS Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-128

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 11-233204-5 perteneciente a SONIA BEDON CHAMORRO del Banco Popular.

-141

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 11-22945-5 perteneciente a PATRICIO OGUARNO DELGADO del Banco Popular.

-142

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 12-12102-9 perteneciente a JAIME ROMERO SERRANO del Banco Popular.

-143

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 12-05643-7 perteneciente a LUIS LARA SEGURA del Banco Popular.

-144

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 12-48528-9 No. Cheque 429984/430000. Valor S/. Girador WASHINGTON CRUZ Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-130

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 12-08756-1 perteneciente a JOSE PEDRO PILLAO del Banco Popular.

-131

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 15-923083-1 No. Cheque 771903 AL 771905 Girador LUISA DE JARAMILLO del Banco Popular del Ecuador.

-129

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 12-48528-8 No. Cheque 827324 al 827600. Valor S/. Girador LUIS CHANGUAN Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-145

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 18-55074-4 perteneciente a EDWIN MUÑOZ del Banco Popular.

-146

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 19-11641-9 perteneciente a GUSTAVO ENRIQUE PAREDES

CUENTA 13616175
Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 13-06008-2 perteneciente a SEGUNDO NARVAEZ del Banco Popular.

-138

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 50-104348-9 No. Cheque 72556900. Valor S/. Girador ALNAD VELA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-139

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 13616175 No. Cheque 474962-5000. Valor S/. Girador CARLOS MARIO QUIN. Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-126

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 11-233204-5 perteneciente a SONIA BEDON CHAMORRO del Banco Popular.

-141

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 11-22945-5 perteneciente a PATRICIO OGUARNO DELGADO del Banco Popular.

-142

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 12-12102-9 perteneciente a JAIME ROMERO SERRANO del Banco Popular.

-143

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 12-05643-7 perteneciente a LUIS LARA SEGURA del Banco Popular.

-144

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 12-48528-9 No. Cheque 429984/430000. Valor S/. Girador WASHINGTON CRUZ Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-130

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 12-08756-1 perteneciente a JOSE PEDRO PILLAO del Banco Popular.

-131

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 15-923083-1 No. Cheque 771903 AL 771905 Girador LUISA DE JARAMILLO del Banco Popular del Ecuador.

-129

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado el o (los) siguiente(s) cheque(s), CUENTA 12-48528-8 No. Cheque 827324 al 827600. Valor S/. Girador LUIS CHANGUAN Beneficiario del Banco Popular del Ecuador.

-145

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 18-55074-4 perteneciente a EDWIN MUÑOZ del Banco Popular.

-146

QUEDA ANULADA

Por haber extraviado la Libreta de Ahorros No. 19-11641-9 perteneciente a GUSTAVO ENRIQUE PAREDES

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "MODAPELLE CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "MODAPELLE CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de julio de 1990 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías, Encargado, lo aprobó mediante Resolución No. 1752 Encargado, la aprobó mediante Resolución No. 1752 de 16 de nov. de 1990.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Alvaro Libreño Amezcua	casado	colombiana	Quito
Water Rothenbach Quiróz	casado	ecuatoriana	Quito
Santiago Almeida			

Rothenbach	soltero	ecuatoriana	Quito
------------	---------	-------------	-------

Las señoras Imart Carola de Libreros y Pilar Clavijo de Rothenbach comparecen para autorizar la Inversión de sus cónyuges; las mencionadas señoras son de nacionalidad ecuatoriana, casadas, solteras.

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "MODAPELLE CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "a) Fabricación, comercialización, exportación e importación de todo tipo de artículos de cuero, pieles, fibras sintéticas, lana y afines; excepto la fabricación de calzado; b) Fabricación, comercialización, importación y exportación de accesorios para manufaturas de cuero, tales como: cremalleras, hebillas, herramientas, telas y tonas; c) Representación de compañías nacionales y extranjeras que tengan igual giro comercial".

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es s/. 1'000,000.00, dividido en 1.000 participaciones de s/. 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 500,000.00; y, saldo a pagarase s/. 500,000.00, que será cancelado en el plazo de un año.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 de noviembre de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/437

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....